



**Villavicencio**  
& ASOCIADOS CIA. LTDA.

**ESVERGLO S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

**ÍNDICE**

Dictamen	1
Balance General	3
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas	8

Quito, 24 de mayo del 2012

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
ESVERGLO S.A.**

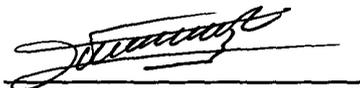
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ESVERGLO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración de **ESVERGLO S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. El 30 de septiembre del 2010 se celebró la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ESVERGLO S.A.** y decidieron en forma unánime que esta Compañía se fusione por absorción con la Compañía **SYDRO S.A.** La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.000620 de 09 de febrero del año 2011 aprueba la fusión por absorción de **ESVERGLO S.A.** (absorbente) con la Compañía **SYDRO S.A.** (absorbida), así como, la disolución sin liquidación de la compañía absorbida, de igual manera también se realiza la ampliación del plazo social y reforma del Estatuto por 50 años en los términos que consta en la Escritura otorgada por la Notaria Vigésima Quinta el 29 de octubre del 2010, documentos que fueron inscritos bajo el No. 226 Tomo 142 en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de abril del 2011.
4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error.

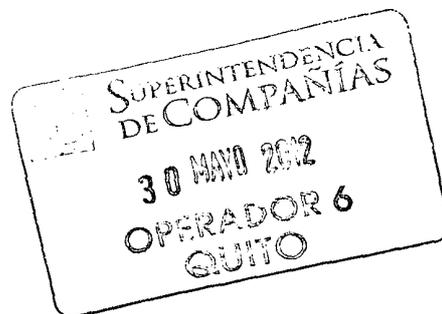
Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ESVERGLO S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, así como de su resultado, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
  
6. Hasta la fecha de emisión de este informe no hemos recibido ningún respaldo del análisis de los impactos que tendrá la compañía en sus Estados Financieros debido a la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. La administración no nos ha proporcionado el Cronograma de Implementación y Conciliación del Patrimonio Neto que debían ser aprobados por la Junta durante el período de transición (año 2011).

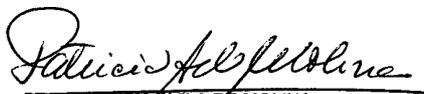


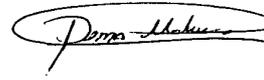
CPA. Dr. José Villavicencio R.  
GERENTE GENERAL  
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



ESVERGLO S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	NOTAS	2011	2010
<b><u>ACTIVOS CIRCULANTES</u></b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	382	193,416
Inversiones Transitorias en instrumentos financieros	4	1,556	1,511
Cuentas por Cobrar			
Partes Relacionadas	5	10,531	10,028
Empleados	6	19,738	118,357
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	7	39,266	0
Impuestos Anticipados	8	123,012	38,520
Credito Tributario IVA	9	783	783
Otras Cuentas por Cobrar	10	1,900,284	277,184
<b>TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>		<b>2,085,552</b>	<b>639,798</b>
<b><u>PROPIEDAD Y EQUIPOS</u></b>			
Propiedad y Equipos	11.12	753,572	709,392
<b>TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPOS</b>		<b>753,572</b>	<b>709,392</b>
<b><u>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES</u></b>			
Inversiones Largo Plazo	13	2,157,570	1,919,008
<b>TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		<b>2,157,570</b>	<b>1,919,008</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>5,006,694</b>	<b>3,268,198</b>

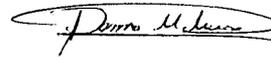
  
SRA. PATRICIA AVILA DE MOLINA  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1704597440

  
LIC. DENNIS MACHUCA  
CONTADOR  
REG. 17-1382

ESVERGLO S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	NOTAS	2011	2010
<b><u>PASIVOS CIRCULANTES</u></b>			
Obligaciones Financieras	14	36,526	0
Cuentas por Pagar Proveedores	15	371	185
Partes Relacionadas	16	0	1,348,019
Empleados por Pagar	17	0	12
Pasivos Acumulados	18	2,096	1,105
Impuestos por Pagar	19	5,250	4,648
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>44,243</b>	<b>1,351,968</b>
<b><u>PASIVOS A LARGO PLAZO</u></b>			
Utilidades no realizadas	20	8,238	0
<b>TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO</b>		<b>8,238</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>52,481</b>	<b>1,351,968</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital Suscrito	21	1,601,763	1,600,963
Reserva Legal		1,146	351
Reserva Facultativa		11,112	4,031
Futura Capitalización		50,921	50,921
Resultados Años Anteriores		(4,391)	0
Reserva de Capital		3,060,367	110,806
Reserva por Valuación		206,298	205,491
Resultados del Ejercicio		26,997	-56,333
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4,954,213</b>	<b>1,916,230</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>5,006,694</b>	<b>3,268,198</b>

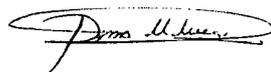
  
SRA. PATRICIA AYALA DE MOLINA  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1704597440

  
LIC. DENNIS MACHUCA  
CONTADOR  
REG. 17-1382

ESVERGLO S.A.  
ESTADOS DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2011	2010
<b>INGRESOS</b>			
Dividendos recibidos		71,881	14,974
VPP en Acciones		133,495	36,150
Interes Ganados en Polizas de Inversion		85,156	147,110
Venta en Activos Fijos		0	16,522
Otros Ingresos		117,303	65,790.19
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>407,836</b>	<b>280,546</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de Personal		277,326	242,269
Gastos Generales		101,157	83,283
Gastos Financieros		1,939	10,181
Otros Gastos		418	1,145
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>380,839</b>	<b>336,879</b>
<b>PERDIDA/GANANCIA EN OPERACIONES</b>		<b>26,997</b>	<b>-56,333</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>26,997</b>	<b>-56,333</b>

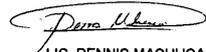
  
SRA. PATRICIA AVILA DE MOLINA  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1704597440

  
LIC. DENNIS MACHUCA  
CONTADOR  
REG. 17-1382

ESVERGLO S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en dólares estadounidenses)

FECHA	CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESERVAS				TOTAL NETO
						LEGAL	FACULTATIVA	CAPITAL	POR VALUACION	
2011-01-01	Saldo Inicial	1,600,963.00	50,920.74	(56,332.66)		350.53	4,030.73	110,805.88	205,491.36	1,916,229.58
2011-04-12	Fusion por Absorcion a Cia SYDRO.	800.00		51,942.14		795.37	7,081.14	2,949,561.06	806.52	3,010,986.23
2011-12-31	Resultados del Ejercicio				26,996.95					26,996.95
2011-12-31	<b>SALDO NETO DEL PATRIMONIO</b>	<b>1,601,763.00</b>	<b>50,920.74</b>	<b>(4,390.52)</b>	<b>26,996.95</b>	<b>1,145.90</b>	<b>11,111.87</b>	<b>3,060,368.94</b>	<b>206,297.88</b>	<b>4,954,212.76</b>

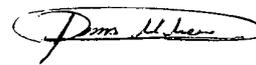
  
SRA. PATRICIA AVILA DE MOLINA  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1704597440

  
LIC. DENNIS MACHUCA  
CONTADOR  
REG. 17-1382

ESVERGLO  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2011	2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<i>Ajustes que concilian la pérdida con el Efectivo utilizado en actividades de operación</i>		
Perdida del Ejercicio	26,996.95	(56,332.66)
Depreciación	11,342.16	10,275.74
<b>Cambios en activos y pasivos de Operaciones</b>		
Aumento cuentas por cobrar relacionadas	(503.60)	(27.87)
Aumento empleados por cobrar	0.00	(93,288.48)
Disminución empleados por cobrar	59,353.38	0.00
Aumento Impuestos anticipados	(84,492.10)	(14,271.82)
Aumento en cuentas por cobrar	(1,623,100.82)	0.00
Disminución en impuestos IVA	0.00	1,791.60
Aumento otras cuentas por cobrar	0.00	(76,944.41)
Disminución en activos diferidos	0.00	1,121.77
Disminución en empleados por pagar	(12.18)	(200.25)
Disminución en cuentas por pagar	186.27	(2,844.22)
Aumento en cuentas por pagar relacionadas	(1,346,018.50)	1,120,353.74
Disminución en préstamos financieros	36,525.68	0.00
Disminución en beneficios sociales por pagar	991.14	(556.78)
Aumento en Impuestos e IESS	0.00	664.19
Disminución en Fusión por Absorción a la Cía SYDRO	602.04	0.00
Disminución en Impuestos e IESS	3,013,026.64	0.00
Disminución en pasivos diferidos	8,238.25	0.00
<b>TOTAL FLUJO DE OPERACIÓN</b>	<b>103,135.31</b>	<b>889,740.55</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento de Propiedad Planta y Equipo	(57,561.90)	(500,089.60)
Disminución de activos fijos	0.00	5,750.00
<b>TOTAL FLUJO DE INVERSIÓN</b>	<b>(57,561.90)</b>	<b>(494,339.60)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento en Acciones	(238,562.34)	(883,693.09)
Disminución en Inversión	0.00	680,627.68
Aumento en Inversión	(45.20)	0.00
<b>TOTAL FLUJO DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(238,607.54)</b>	<b>(203,065.41)</b>
Aumento Neto de Efectivo	(193,034.13)	192,335.54
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	193,415.69	1,080.15
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>381.56</b>	<b>193,415.69</b>

  
Sra. Patricia Avila  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1704597440

  
Lic. Dennis Machuca  
CONTADOR  
REG. 17-1382

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**1 ANTECEDENTES**

La compañía **ESVERGLO S.A.** se constituyó en el Ecuador el 25 de abril de 1980, cuyo objeto principal es el de producción, comercialización e industrialización de productos agrícolas y ganaderos; podrá comprar y vender, y en general adquirir cualquier título, bienes inmuebles, para arrendarlos, administrarlos o venderlos, pudiendo asociarse a otras compañías constituidas o a constituirse, cuyo objeto sea similar o complementario y en general toda clase de actividades comerciales e industriales permitidos por la ley, que tengan relación con el objeto social de la misma; para cumplir su objetivo social podrá también asociarse con nuevas compañías existentes; y, en general toda clase de actos comerciales e industriales permitidos por la ley, que tengan relación con el objeto social de la misma.

El 30 de septiembre del 2010 se celebró la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ESVERGLO S.A.** y decidieron en forma unánime que esta Compañía se fusione por absorción con la Compañía **SYDRO S.A.** La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.000620 de 09 de febrero del año 2011 aprueba la fusión por absorción de **ESVERGLO S.A.** (absorbente) con la Compañía **SYDRO S.A.** (absorbida), así como, la disolución sin liquidación de la compañía absorbida, de igual manera también se realiza la ampliación del plazo social y reforma del Estatuto por 50 años en los términos que consta en la Escritura otorgada por la Notaria Vigésima Quinta el 29 de octubre del 2010, documentos que fueron inscritos bajo el No. 226 Tomo 142 en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de abril del 2011.

Los Estados Financieros se encuentran preparados con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están

de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

## 2 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

El Balance General al 31 de diciembre del 2011 fue preparado de conformidad con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos consumidos (depreciación).

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NEC No 1.

### ACTIVO FIJO

Las adiciones realizadas en el año se presentan al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

GRUPO DE ACTIVOS FIJOS	% DEPRECIACIÓN
Construcciones	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	33
Vehículos	20

La depreciación de los activos se registra con cargo a los resultados operativos del año. El valor de los activos fijos y su depreciación acumulada de los bienes vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultados de esas operaciones son contabilizadas cuando se causan.

### JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución, así como registrar el valor del desahucio a favor de los empleados cuando presenten su renuncia en el Ministerio de Relaciones Laborales.

**RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.-** Los ingresos y egresos son registrados sobre la base del método del devengado.

### 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las cuentas que corresponden a este rubro al 31 de diciembre del 2011, son las siguientes:

NOTA 3. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
	2011	2010
Caja	31	11
Bancos	351	193,405
	<b>SUMAN US \$ 382</b>	<b>193,416</b>

La empresa tiene en cuenta corriente un valor de US \$ 381,56 al 31 de diciembre del 2011.

### 4 INVERSIONES TEMPORALES

Las cuentas que corresponden a este rubro al 31 de diciembre del 2011, son las siguientes:

NOTA 4. -INVERSIONES TEMPORALES

	2011	2010
Banco Bolivariano 1	1,556	1,511
SUMAN US \$	1,556	1,511

5 CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS

Las cuentas que corresponden a este rubro al 31 de diciembre del 2011, son las siguientes:

NOTA 5. - CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS

	2011	2010
Ávila Patricia	206	28
Rodríguez Alfonso	10,000	10,000
Sport Planet	325	0
SUMAN US \$	10,531	10,028

6 CUENTAS POR COBRAR – EMPLEADOS

Las cuentas que corresponden a este rubro al 31 de diciembre del 2011, son las siguientes:

NOTA 6. - CUENTAS POR COBAR - EMPLEADOS

	2011	2010
Gualoto Luis H.	8,424	1,800
Gualoto Luis F.	1,790	2,030
Guevara Patricio	587	540
Cifuentes Edison	0	24,475
Elizalde Saul	19	0
Torres Gloria	1,419	2,340
Vallejo Paulina	0	69
Montalvo Mauricio	2,629	1,519
Gualoto Carlos2	230	930
Gualavisi Jose	148	0
Troya César	2	0
Moreno Procell Ignacio	1,742	3,650
Pineda Carlos	1,300	1,300
Guananga Etelbina	0	310
Guevara Patricio	0	79,394
Gualoto Carlos Andres	1,450	0
SUMAN US \$	19,738	118,357

La empresa tiene la política de ayudar a sus empleados con pequeños préstamos y en algunos casos ha considerado ayudar para que adquieran viviendas.

## 7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

### NOTA 7. - OTRAS CUENTAS POR COBAR

	2011	2010
Alvarez Julio	13,453	0
Cifuentes Edison	22,279	0
Vallejo Paulina	82	0
Valencia Victor Hugo	450	0
Guananga Etelbina	1,157	0
Tevcol Cia. Ltda.	45	0
Jácome Patricio	1,800	0
SUMAN US \$	39,266	0

ESVERGLO S.A. concede préstamos y anticipos a contratistas como a proveedores y otros con la finalidad de asegurar la realización de sus proyectos.

## 8 CUENTAS POR COBRAR – IMPUESTOS ANTICIPADOS

### NOTA 8. - CUENTAS POR COBAR - IMPUESTOS ANTICIPADOS

	2011	2010
SRI Retenciones Anteriores	25,287	5,999
SRI. Anticipo Impuestos	97,725	32,521
Impuestos Terceros	0	0
SUMAN US \$	123,012	38,520

La empresa ESVERGLO una vez fusionada con SYDRO S.A. se incrementan los valores en los impuestos a la Renta anticipados de los años anteriores, en los cuales ha mantenido perdida por lo cual no han sido utilizados los anticipos del Impuesto a la Renta.

## 9 CUENTAS POR COBRAR – CREDITO TRIBUTARIO IVA ANTICIPADO

### NOTA 9. - CUENTAS POR COBAR - CREDITO TRIBUTARIO IVA ANTICIPADO

	2011	2010
SRI. IVA en Compras	783	783
<b>SUMAN US \$</b>	<b>783</b>	<b>783</b>

Estos valores se deben devengar en las futuras declaraciones de Impuesto al IVA.

## 10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

### NOTA 10. - OTRAS CUENTAS POR COBAR

	2011	2010
Su Cambio por el Cambio	2,902	1,290
Inmomariscal	297,000	275,000
Paz Delgado Julio	80,382	0
Rodriguez Graciela	270,000	0
Paz Esteban	460,000	0
Paz Gloria	375,000	0
Paz Veronica	415,000	0
Municipio de Quito Garantias Entregadas	0	894
<b>SUMAN US \$</b>	<b>1,900,284</b>	<b>277,184</b>

Producto de la fusión entre ESVERGLO S.A. y SYDRO S.A. se incrementan las cuentas por cobrar a los accionistas, sobre las cuales estos pagan un interés a la empresa. Adicional en esta cuenta también se registra el préstamo concedido a la empresa Inmomariscal sobre el cual existe la confirmación y están devengados como ingreso los intereses correspondientes por el período respectivo.

## 11 PROPIEDAD Y EQUIPOS

NOTA 11.- PROPIEDAD Y EQUIPOS

	COSTO	VALOR REVALUADO 2011	DEPRECIACION ACUMULADA 2011	VALOR NETO 2011
Terrenos (revalorización)	1,125	523,504	0	523,504
Construcciones (revalorización)	117,575	181,787	21,587	160,200
Vehículos (revalorización)	55,150	19,776	5,854	13,922
Muebles y Enseres (revalorización)	324	7,409	1,662	5,748
Equipo de computacion (nuevo)	750	750	402	348
Equipos electricos (nuevo)	50	50	11	39
Equipo y Maquinarias (revalorización)	20,907	3,600	810	2,790
Equipo de oficina (revalorización)	5,319	5,319	507	4,812
<b>SUMAN US\$</b>	<b>201,199</b>	<b>742,195</b>	<b>30,834</b>	<b>711,361</b>

	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA
Saldo al 01 de enero del 2011	709,393	17,451
(+) Ajuste por fusion	32,802	
(+) Depreciacion 2011		13,383
<b>SUMAN US \$</b>	<b>742,195</b>	<b>30,834</b>

12 CONSTRUCCIONES EN CURSO

ESVERGLO está realizando en el año 2011 una construcción en el terrero de su propiedad ubicado en la calle Reina Victoria y Robles, con el Ing. Julio Álvarez y al 31 de diciembre del año 2011 tiene los siguientes valores invertidos

NOTA 12. - CONSTRUCCIONES EN PROCESO

	2011	2010
Construcciones en proceso	42,211	0
<b>SUMAN US \$</b>	<b>42,211</b>	<b>0</b>

### 13 INVERSIONES EN ACCIONES

NOTA 13. - INVERSIONES LARGO PLAZO

	2011	2010
Inmoemp S.A.	0	36,644
Produbanco	2,157,570	1,882,364
SUMAN US \$	2,157,570	1,882,364

Durante el año 2011 la empresa realiza una reclasificación y creación de cuentas con la finalidad de independizar el valor principal de la inversión de la revalorización de las acciones las mismas que son ajustadas de acuerdo a su valor proporcional patrimonial (VPP), equivalente al 1.43%, al 31 de diciembre del 2011, según la documentación proporcionada por el Produbanco.

En el mes de julio del año 2011 se vendieron 22.000 acciones de la empresa a través de la Bolsa de Valores.

Las empresas ESVERGLO S. A. y SYDRO S. A. mantenían inversiones en la empresa Inmoemp por un valor al 31 de diciembre del año 2010 de US \$ 68.484,01; el mismo tiempo estas empresas de igual forma mantenían con la empresa Inmoemp un pasivo por pagar a la misma fecha por US \$ 75.537,37. La empresa Inmoemp el 20 de octubre del 2011 obtiene de la Superintendencia de Compañías la autorización de su liquidación y al mismo tiempo ordena la cancelación en el Registro Mercantil, misma que fue elevada a escritura pública en la notaria 37 del Cantón Quito. En base a estos documentos y a una carta suscrita por el señor Juan Molina por Inmoemp mediante la cual informa que la empresa fue liquidada el 31 de diciembre del 2011, el contador de la empresa cruza las dos cuentas.

#### 14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

NOTA 14. - OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2011	2010
Sobregiro Ocasional	14,026	0
Banco Bolivariano	22,500	0
SUMAN US \$	36,526	0

Al 31 de diciembre se registra un sobregiro ocasional de US \$ 14.026 y un préstamo transitorio con el Banco Bolivariano de US \$ 22.500.

#### 15 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

NOTA 15. - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

	2011	2010
Seguros Censeg S.A.	371	185
SUMAN US \$	371	185

#### 16 ENTIDADES RELACIONADAS

NOTA 16. - ENTIDADES RELACIONADAS

	2011	2010
Inmoemp	0	40,151
Sydro S.A.	0	3,431
Avila Patricia	0	0
Paz Rodrigo	0	788,425
Esteban, Veronica Paz Rodriguez	0	474,011
Paz Gloria	0	40,000
SUMAN US \$	0	1,346,019

Durante el año 2011 conforme manifestamos en la Nota No. 14 la empresa Inmoemp se liquido y las cuentas por pagar se cruzaron con las Inversiones de igual forma en la fusión se absorbió el valor a pagar de US \$ 3.431 de SYDRO S. A., por otro lado en el mes de abril del año 2011 se realizan varias compensaciones entre las cuentas por pagar y por cobrar al señor Rodrigo Paz, Esteban Paz, Verónica Paz, Gloria Paz y Graciela Rodriguez, entre otros, con lo cual se reducen en valor estas cuentas.

COMPENSACION Y CRUCE DE CUENTAS		
	VALOR POR PAGAR	VALOR POR COBRAR
Rodrigo Paz (incluido varias cuentas)	580,519	580,519
Esteban, Veronica, Gloria	474,011	474,011
Gloria Paz	40,000	40,000
<b>SUMAN US \$</b>	<b>1,094,530</b>	<b>1,094,530</b>

#### 17 EMPLEADOS POR PAGAR

NOTA 17. - EMPLEADOS POR PAGAR		
	2011	2010
Troya César	0	12
<b>SUMAN US \$</b>	<b>0</b>	<b>12</b>

#### 18 PASIVOS ACUMULADOS

NOTA 18. - PASIVOS ACUMULADOS		
	2011	2010
Décimo Tercer Sueldo	1,040	925
Décimo Cuarto Sueldo	1,056	180
<b>SUMAN US \$</b>	<b>2,096</b>	<b>1,105</b>

## 19 IMPUESTOS E IESS POR PAGAR

### NOTA 19. - IMPUESTOS E IESS POR PAGAR

	2011	2010
IESS Aportes	2,955	2,919
IESS Fondo de Reserva	818	478
IESSS Prestamos	134	113
SRI: Retenciones IVA	215	94
SRI: Retenciones 1%	59	17
SRI: Retenciones 2%	141	116
SRI: Retención Dependencia	806	880
SRI: Retenciones 10%	122	30
<b>SUMAN US \$</b>	<b>5,250</b>	<b>4,648</b>

Estos valores corresponden a las retenciones y provisiones que realiza la empresa por los aportes personales y patronales y fondos de reserva al IESS, además también presentan las retenciones de los impuestos que se pagan en el mes siguiente.

## 20 PASIVOS A LARGO PLAZO

### NOTA 20. - PASIVOS A LARGO PLAZO

	2011	2010
Utilidades no realizadas	8,238	0
<b>SUMAN US \$</b>	<b>8,238</b>	<b>0</b>

## 21 PATRIMONIO

### 21.1 CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado y emitido por ESVERGLO S.A. es de US \$ 1.601,763.00 desglosado de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, CON EL AUMENTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
En US \$

No	Apellidos y Nombres	Capital suscrito y pagado SYDRO	Capital suscrito y pagado ESVERGLO	Capital Fusionadoa ESFVERGLO
1	Paz Delgado Julio Rodrigo	112.00	80,051.00	80,163.00
2	Rodríguez Vicens Graciela	88.00	320,192.00	320,280.00
3	Paz Rodríguez Gloria Regina	188.00	400,240.00	400,428.00
4	Paz Rodríguez Verónica	176.00	400,240.00	400,416.00
5	Paz Rodríguez Esteban	236.00	400,240.00	400,476.00
<b>TOTAL</b>		<b>800.00</b>	<b>1,600,963.00</b>	<b>1,601,763.00</b>

De conformidad con la escritura fusión de la empresa ESVERGLO S.A. (absorbente) y SYDRO S.A. (absorbida), aumento de Capital y reforma de Estatutos de ESVERGLO S.A. efectuada el 29 de octubre del año 2010 y celebrada en la Notaria Vigésima Quinta, ésta entra en vigor recién el 12 de abril del año 2011 fecha en la cual se inscribe en el Registrador Mercantil del Cantón Quito.

## 21.2 RESERVAS

La empresa mantiene desde hace varios años atrás el valor de US \$ 350.53 y US \$ 4,030.73 por reserva legal y reserva facultativa respectivamente, valores que aumentan por la fusión con la compañía SYDRO, cuyas reservas eran de US\$ 795.37 y US \$ 7.081,14, que sumado los dos valores tenemos US \$ 1.146 y US \$ 11.112 respectivamente

### NOTA 21.2.1 -RESERVAS LEGAL Y FACULTATIVAS

	2011	2010
Reserva Legal	1,146	351
Reserva Facultativa	11,112	4,031
<b>SUMAN US \$</b>	<b>12,258</b>	<b>4,381</b>

**NOTA 21.2.2 -RESERVAS DE CAPITAL Y VALUACION**

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Reserva Capital	3,060,367	110,806
Reserva por Valuación	206,298	205,491
<b>SUMAN US \$</b>	<b>3,266,665</b>	<b>316,297</b>

Durante el mes de diciembre la Superintendencia de Compañías recomendó a la empresa realizar una reclasificación de las cuentas por Reservas.

La empresa mantiene desde hace varios años atrás el valor de US \$ 110.806 y US \$ 205.491 por Reserva de Capital y por Reserva de Valuación respectivamente, valores que aumentan por la fusión con la compañía SYDRO, cuyas reservas eran de US\$ 2.949.561,06 y US \$ 806,52, que sumado los dos valores tenemos US \$ 3.060.367 y US \$ 206.298.

**21.3 RESULTADOS ACUMULADOS**

**NOTA 21.3 -RESULTADOS ACUMULADOS**

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Ejercicios Anteriores	4,391	0
Resultado del Ejercicio	26,997	-56,333
<b>SUMAN US \$</b>	<b>31,387</b>	<b>-56,333</b>

En esta cuenta se acumulan todas las pérdidas que la empresa ha obtenido desde hace varios años atrás.

**21.4 APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN**

**NOTA 21.4. - APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN**

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Aportes Futura Capitalización Rodrigo Paz	50,924	50,924
<b>SUMAN US \$</b>	<b>50,924</b>	<b>50,924</b>

Este valor fue transferido de la cuenta 2221 que constaba en el año 2006, y se refiere a un aporte realizado por el señor Rodrigo Paz como aportes para futura capitalización.

## 22 OTROS INGRESOS Y GASTOS

NOTA 22 OTROS INGRESOS Y GASTOS		
	2011	2010
Otros Ingresos	71,881	14,974
Ajuste del VPP por inversiones	109,775	36,150
<b>SUMAN US \$</b>	<b>181,656</b>	<b>51,124</b>
Gastos Financieros	1,938	10,181
Gastos No Deducibles	418	1,145
<b>SUMAN US \$</b>	<b>2,356</b>	<b>11,326</b>
<b>Neto Otros Ingresos y Gastos US \$</b>	<b>179,300</b>	<b>39,798</b>

La empresa como queda demostrado ha obtenido por este tipo de concepto "Otros Ingresos" el valor de US \$ 71.881 y por concepto de Ajuste del VPP de las inversiones la cantidad de US \$ 109.775; y por lado por concepto de "Gastos Financieros y Gastos no Deducibles" tiene un gasto de US \$ 2.356,00 lo cual produce un neto positivo de US \$ 179.300,00.

## 23 FISCALIZACIÓN

Hasta la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido notificada por las autoridades fiscales para una revisión tributaria. Se encuentran pendientes de fiscalización los ejercicios del 2009 al 2011.

La compañía presenta con el siguiente cuadro el estado del Impuesto a la Renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2011:

	2011	2010
Resultado del Ejercicio	22,947	-56,333
Más / Menos: Otras partidas conciliatorias	-29,735	14,034
<b>Base Gravada US\$</b>	<b>-6,788</b>	<b>-42,299</b>

## 24 ASPECTOS RELEVANTES

- El 30 de septiembre del 2010 se celebra la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ESVERGLO S.A. y deciden en forma unánime que esta Compañía se fusione por absorción con la Compañía SYDRO S.A. La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000620 de 09 de febrero del año 2011 aprueba la fusión por absorción de ESVERGLO S.A. (absorbente) con la Compañía SYDRO S.A. (absorbida), así como, la disolución sin liquidación de la compañía absorbida, de igual manera también se realiza la ampliación del plazo social y reforma del Estatuto por 50 años en los términos que consta en la Escritura otorgada por la Notaria Vigésima Quinta el 29 de octubre del 2010, documentos que fueron inscritos bajo el No. 226 Tomo 142 en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de abril del 2011.
- Con resolución No. NAC-DGERCGC11-00055 de fecha 2 de marzo del 2011 la obligación de presentar el Anexo Transaccional Simplificado.
- El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable hacer aplicadas en el 2013.
- Con resolución No. SBS-2011-644 de 8 de agosto del 2011 el reglamento general de la Ley de Cheques.

- En septiembre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias por cuantías por contravenciones y faltas reglamentarias con clasificación por categorías.
- En octubre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el Anexo 1 del instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias con detalle de categorización de infracciones por contravención y falta reglamentaria.
- De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de fecha 17 de octubre del 2011 todas las sociedades, sus socios, accionistas o participantes, constituyentes o beneficiarios, hayan sido sociedades domiciliadas en el exterior, deberán actualizar su información societaria en los términos y medios que señala la presente resolución.
- Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 de fecha 28 de octubre del 2011 expídese el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y NIIF's para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.
- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00437 de fecha 16 de diciembre del 2011 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2012.

IMPUESTO A LA RENTA 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	9.720	-	0%
9.720	12.380	0	5%
12.380	15.480	133	10%
15.840	18.580	443	12%
18.580	37.160	815	15%
37.160	55.730	3.602	20%
55.730	74.320	7.316	25%
74.320	99.080	11.962	30%
99.080	En adelante	19.392	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	61.931	-	0%
61.931	123.874	0	5%
123.874	247.737	3098	10%
247.737	371.610	15484	15%
371.610	495.484	34064	20%
495.484	619.358	58.839	25%
619.358	743.221	89.808	30%
743.221	En adelante	126.967	35%

- De acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC11-00425 que fue publicada en el Registro Oficial del 19 de diciembre del 2011, los nuevos formatos de los formularios 101 102 102-A 103 104 104-A; permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes.

- Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
- De acuerdo a resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las NIIF's para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.
- En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%
- Al 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011 deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF's y, al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivos del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuaran con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.
- El salario básico unificado vigente para el 2012, será de \$292,00; con un incremento de \$28,00 del salario básico actual.
- El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial.

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	9, 10, 11 y 12 de Enero del 2012
1	Hasta el 24 de Diciembre	13, 16, 17 y 18 de Enero del 2012
2	Hasta el 24 de Diciembre	19, 20, 23 y 24 de Enero del 2012
3	Hasta el 24 de Diciembre	25, 26, 27 y 30 de Enero del 2012
4	Hasta el 24 de Diciembre	31 de Enero del 2012, 1, 2 y 3 de Febrero del 2012
5	Hasta el 24 de Diciembre	6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2012
6	Hasta el 24 de Diciembre	10, 13, 14 y 15 de Febrero del 2012
7	Hasta el 24 de Diciembre	16, 17, 22 y 23 de Febrero del 2012
8	Hasta el 24 de Diciembre	24, 27, 28 y 29 de Febrero del 2012
9	Hasta el 24 de Diciembre	1, 2, 5 y 6 de Marzo del 2012

- Con resolución NAC-DGERCGC11-00432, de diciembre de 2011 si los Gastos personales correspondientes a 2011 superan \$ 4.605, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos, en el formato definido por el SRI, del 10 al 28 de junio de 2012, según su número de RUC. Estos vencimientos aplican únicamente para los GP de 2011.

Tipo	2012	2011
Vivienda	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Salud	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Si los Gastos personales correspondientes a 2012 superan \$ 4.860, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos en 2013.

- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00457 Sup. 2 RO 608 Viernes 30 de diciembre del 2011 el formulario de "Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas", mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío

de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, la copia para el ordenante del envío y el original para la institución financiera o courier que lo efectúe. Tanto el ordenante como el agente de retención o el agente de percepción deberán conservar este formulario y la documentación de acompañamiento, en sus archivos por el plazo de siete años, tomando como referencia la fecha de la transacción.

- Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

- A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005

## **25 EVENTOS SUBSECUENTES**

- Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del informe de auditoría (mayo del 2012), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros

*FIN.*